Puerta
No se permite q. sus ojas habran p.a la Calle.

Se vió una Instancia de D. José M.a Garcia de esta vecindad, en solicitud de que se le permita agrandar el postigo de una Casa que posee en la plaza de la Merced que da á la Calle de Sauna, variando á la vez sus dos hojas de puertas á fin de que habran p.a la propia calle. Vióse el informe que la Comision de ornato evacua con fha. once del actual, indicando que el Arquitecto D.n Vicente Ramon Garcia no encuentra inconveniente en acceder á esta pretension: que ademas la Calle donde se proyecta la variacion de dhas puertas es de las de menos transito p.a q.e estas incomoden al pp.co; pero como quiera que otra igual solicitud ha sido negada á D.n Manuel Lizana en la Calle de Cuatro Santos lo hace presente á esta Corp.on p.a que determine lo q.e considere mas procedente. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: No ha lugar á lo que el interesado solicita ——

Impresiones
Abono de su importe.

Se vió la cuenta presentada con fha. veinte y cinco de Junio ult.o por D.n José Juan en q.e aparece haber importado las impresiones que ha verificado la cantidad de cincuenta y nueve r.s v.n. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Conforme y se abone su importe